

Comunicado a la Comunidad Académica de la Facultad de Ciencias y Educación y de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Analizados los acontecimientos acaecidos el pasado martes 30 de abril de 2024, relacionados con el “tropel” y la toma (destrucción) de la oficina de la Decanatura de la Facultad, el Consejo de Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía (Paiep) en reunión ordinaria del 06 de mayo, acordó realizar un pronunciamiento de rechazo tajante a este tipo de actividades violentas que paulatinamente se han venido instalando en la Facultad y en la Universidad y que al parecer, cuenta con el silencio cómplice, la desidia y la indiferencia de los estamentos institucionales y de nuestra Facultad.

Reconocemos las múltiples problemáticas que se representan tanto en el orden social vigente como en el institucional, problemáticas que nos deben conducir al diálogo y a la creatividad para que el debate argumentado, sea el medio de comprensión y de búsqueda de soluciones benéficas para todos.

Consideramos que la defensa de la educación superior pública de calidad ha de realizarse con ideas, con argumentaciones y con el uso público (ético y político) de la razón y, no con el amedrentamiento que implica el ocultamiento del rostro (tras la capucha) y menos aún, con la destrucción de los bienes públicos (que, por serlo, nos son comunes).

Nos preguntamos: ¿cuáles son los saldos pedagógico, formativo, político y ético que se derivan de este tipo de acciones que rayan en el delito y, por supuesto, en la ilegalidad? ¿La destrucción de lo público, la amenaza a las personas y a la institucionalidad, son los modos más apropiados para la demanda institucional y supranacional de la calidad de la educación, tan pregonada (incluso detrás de la capucha)? ¿Cuál es o debería ser la actitud del conjunto de la comunidad académica frente a estas acciones que laceran la armonía y el bien ser de la vida universitaria?

El Consejo del Paiep insta a toda la comunidad académica a abordar diálogos constructivos, solidarios, desprevenidos y respetuosos, a través de los cuales podamos hallar soluciones conducentes al restablecimiento de la armonía y del respeto mutuo, en perspectiva del bien mayor institucional y de nuestra querida Facultad y, por supuesto, del entorno social al que se deben.

Finalmente, hacemos un llamado fraternal a un permanente actuar en procura del cuidado de la vida, de la dignidad, de los bienes y de la imagen de la Facultad y de la Institución, que nos permita estrechar lazos de solidaridad y ejecutar acciones tendientes a solucionar las problemáticas planteadas por los diferentes estamentos universitarios.

Consejo
Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía (Paiep)
Bogotá D. C. 6 de mayo de 2024